

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 31 de julio de 2018
P.I.E. N° 907/2018-2019



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Eliana Mercier Herrera, para que el Señor Ministro de Defensa, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, por su intermedio el Comandante General del Ejército, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe, cuál es la situación jurídica del Sub Oficial 2do. Luís Alberto Borda Álvarez Daza con C.I. 370074 L.P., si se encuentra en calidad de jubilado remita toda la documentación del proceso de jubilación, si por el contrario se encuentra de baja, remita toda la documentación del proceso mediante el cual se procedió a la baja del mencionado.--- **2.** Remita copia legalizada de la Resolución N° 146/2000 emitida por el Tribunal de Personal del Ejército; asimismo, informe si el mismo cumplió con el procedimiento respectivo para su aprobación y señale cuáles son los fundamentos legales para apartar al Sub Oficial 2do. Luís Alberto Borda Álvarez Daza del listado de personal a reincorporarse a servicio.--- **3.** Remita copia legalizada del Memorándum N° 373/98, Memorándum N° 2366/98 y Memorándum N° 213/2002, todos relacionados con el Sub Oficial 2do. Luís Alberto Borda Álvarez Daza e informe cuáles son los fundamentos legales para la emisión de cada uno de los mismos.--- **4.** Informe si a la fecha existe algún tipo de haberes o aguinaldos impagos a favor del Sub Oficial 2do. Luís Alberto Borda Álvarez Daza.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO
Sen. Erwin Rivero Ziegler
**TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION

Fojas: 12
Hora: 19 NOV 2018 13:30

RECIBIDO

Nº Correlativo: Firma:



Ministerio de Defensa

La Paz, 02 OCT 2018

MD-SD-DGAJ-UGM. Nº 2912

Señor
Dn. Evo Morales Ayma

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL

Presente.-



CÁMARA DE SENADORES COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS Y POLICIA BOLIVIANA

RECIBIDO

DI	MES	AÑO	HORA
02	11	18	15:22
No. CORRELATIVO		FIRMA	
7		<i>[Firma]</i>	
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		
1	12		

Ref. : Petición de Informe Escrito PIE - 907

Hermano Presidente:

Tengo a bien dirigirme a su Autoridad, a objeto de responder la nota **PIE N° 907/2018-2019**, suscrita por el Presidente de la Cámara de Senadores, por la cual hace conocer la aprobación de la Petición de Informe Escrito, presentada por la Senadora Eliana Mercier Herrera.

En este entendido, al amparo de las atribuciones administrativas asignadas a este Despacho, me cumple remitir la siguiente documentación:

- ✓ Oficio Dpto. I-ADM. RR.HH. SASJUR. N° 1433/18, suscrito por el Gral. Ejto. Willams Carlos Kaliman Romero, Comandante General del Ejército, que adjunta oficio Dpto. I - ADM. RR.HH. SASJUR. N° 1432/18, remitido por el Gral. Brig. Iván Ramiro Ortiz Bravo, Jefe del Departamento I - ADM. RR.HH, con Informe, procesado por el Jefe de la Sección Asesoría Jurídica, Cnl. Inf. Pedro Gustavo Gómez Molina, con documentación de respaldo a fojas 8.
- ✓ Oficio DGA. UF. SSP. ALT. N° 736/2018, rubricado por el Lic. Santos Adalid Patty Callisaya, Director General de Asuntos Administrativos.

Con este motivo hago propicia la oportunidad para reiterar al señor Presidente, la seguridad de mi mayor consideración y respeto.



JPUI/lcab
Adj.: Lo indicado
HTD: DMD06626



Javier E. Zavala López
MINISTRO DE DEFENSA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL

RECIBIDO

03 OCT 2018

Hrs.: 16:13 Fojas:
La Paz - Bolivia